

**DECLARACIÓN DE PRESTACIONES**

**Nº MAR-1001**

**1. Nombre y código de identificación:**

*Productos prefabricados de hormigón.*

*Marcos.*

*Los productos se identifican con la fecha de fabricación impresa sobre cada unidad fabricada*

**2. Tipo, lote o número de serie o cualquier otro elemento que permita la identificación del producto de construcción como se establece en el artículo 11, apartado 4: Método de declaración 3: declaración de la conformidad con una especificación de proyecto dada, según apartado Z.A.3.4 de Norma UNE-EN 14844.**

**3. Uso previsto:**

*Creación de huecos por debajo del nivel del suelo cuya finalidad sea el transporte o el almacenamiento de materiales, por ejemplo transporte y almacenamiento de aguas residuales, aguas pluviales, galería de cables u pasajes subterráneos.*

**4. Nombre o marca registrados y dirección de contacto del fabricante según lo dispuesto en el artículo 11, apartado 5:**

*GEYSERMARKT, S.L. Ctra. A-364, Ecija a Marchena, pk 34,8 - Marchena, Sevilla*

**6. Sistema de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones:**

Sistema 2+. Declaración de prestaciones de las características esenciales del producto de construcción, por parte del fabricante, sobre la base de los siguientes elementos:

a) El fabricante efectuará:

- i) la determinación del producto tipo sobre la base de ensayos de tipo (incluido el muestreo), cálculos de tipo, valores tabulados o documentación descriptiva del producto,
- ii) el control de producción en fábrica,
- iii) ensayos de muestras tomadas en la fábrica, de acuerdo con un plan de ensayos determinado

**7. Organismo notificado.**

*AENOR OC-P/137*

*b) el organismo de certificación de producto notificado emitirá el certificado de constancia de las prestaciones del producto en virtud de:*

- i) Inspección inicial de la planta de producción y del control de producción en fábrica.*
- ii) Vigilancia, evaluación y supervisión permanentes del control de producción en fábrica.*

*Sistema 2+.*

*Emisión del certificado de conformidad del control de producción en fábrica: 0099/CPR/A87/0371 de fecha 29 de Septiembre de 2010.*

**9. Prestaciones declaradas**

<b>Características esenciales</b>	<b>Prestaciones</b>	<b>Especificaciones técnicas armonizada</b>
<i>Resistencia a compresión del hormigón</i>	$\geq 35 \text{ MPa}$	EN 14844:2006 + EN 14844:2006/AC:2011
<i>Resistencia última a tracción del acero</i>	$\geq 575 \text{ MPa}$	
<i>Resistencia límite elástico del acero</i>	$\geq 500 \text{ MPa}$	
<i>Capacidad portante o resistencia mecánica</i>	<i>Se realiza una verificación por cálculo de acuerdo al apartado 4.3.3.2 de la Norma UNE-EN 14844.</i>	
<i>Detalles constructivos</i>	<p><b>Tolerancias:</b>  <i>Espesor de la losa superior e inferior y de las paredes laterales: <math>\geq 10 \text{ mm}</math></i>  <i>Anchura y altura interiores del vano: <math>\pm 1\%</math> (mín.-10mm, máx.+15 mm)</i>  <i>Longitud de los elementos: <math>\pm 1\%</math> (mín. <math>\pm 15</math>)</i>  <i>Juntas: <math>\pm 10 \text{ mm}</math></i></p> <p><b>Dimensiones mínimas:</b>  <i>El espesor nominal de las losas superior e inferior y de las paredes laterales debe ser de al menos 100 mm</i></p> <p><b>Tolerancias de forma:</b>  <i>Dimensiones &lt; 2000 mm: 10 mm</i>  <i>Entre 2000 y 4000 mm: 15 mm</i>  <i>Dimensiones &gt; 4000 mm: 20 mm</i></p>	

DECLARACIÓN DE PRESTACIONES

Nº MAR-1001

9. Prestaciones declaradas

Características esenciales	Prestaciones	Especificaciones técnicas armonizada
Durabilidad frente a la corrosión	Es adecuada con las características del proyecto, tal y como se indica en el apartado 4.3.7 de la Norma UNE-EN 14844.	EN 14844:2006 + EN 14844:2006/AC:2011
Durabilidad frente al hielo/deshielo	Es conforme con las características del proyecto, tal y como se indica en el apartado 4.3.7 de la Norma UNE-EN 14844.	
Retracción por secado	N/A no se emplea hormigón con áridos ligeros	

- Las prestaciones del producto identificado en el punto 1 son conformes con las prestaciones declaradas en el punto 9.
- La presente declaración de prestaciones se emite bajo la única responsabilidad del fabricante indicado en el punto 4.
- Firmado por y en nombre del fabricante por:

Federico Guillén Borrego  
Gerente

  


Marchena, 01 de julio de 2013